

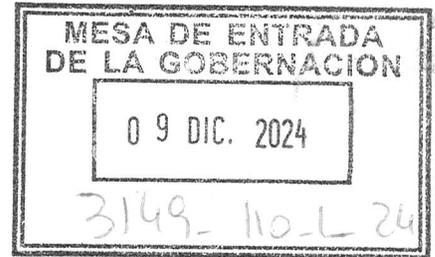


Honorable Legislatura
Tucumán

NOTA 242/2024.-

San Miguel de Tucumán, 5 de Diciembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la declaración sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando su beneplácito por la distinción internacional alcanzada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) como “Mejor Institución Científica de América Latina”.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

SERGIO FRANCISCO MANSILLA
PRESIDENTE SUBROGANTE
A/C DE LA PRESIDENCIA
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



DEC. 24/2024

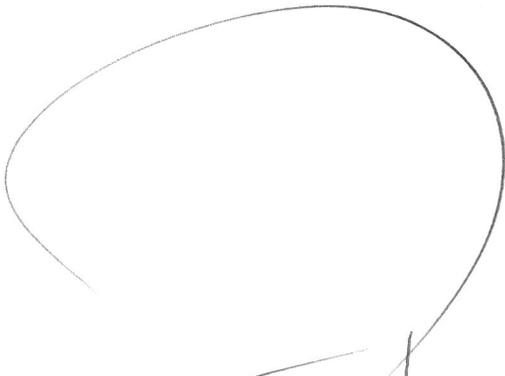
*Honorable Legislatura
Tucumán*

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

DECLARA:

Su beneplácito por la distinción internacional alcanzada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) como “Mejor Institución Científica de América Latina” según el ranking Scimago, destacando a dicha institución por su liderazgo en la investigación científica a nivel regional y mundial.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



SERGIO FRANCISCO MANSILLA
PRESIDENTE SUBROGANTE
A/C DE LA PRESIDENCIA
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN